

hispanica, la libertad foral, de las libertades ciudadanas, más viejas por lo general que las de cualquier otro lugar de Europa; el segundo, la pobrísima, por ocasional, referencia a la anglosajona colonia de los Estados Unidos americanos, una suerte de trasplante europeo en suelo de América.

Como en otro libro que ya he comentado, Skinner pone su nombre y nada más. Y van Gelderen aporta un trabajito que no pasa de comedido y archiconocido. Si los popes encargados de la obra dan este perfil, ya se puede imaginar el lector qué podrá esperar de los demás autores. Hay excepciones, por cierto, unas buenas y otras malas. De las últimas, menciono solamente el trabajo de Thomas Kaufmann sobre Lutero y la libertad, que remata con una afirmación insólita: la libertad luterana es tan excéntrica por espiritual que nada puede aportar a la historia de la idea de la libertad (¿?). De las primeras, destaco dos, para no abundar: el muy buen artículo de Polly Ha sobre Henry Jacob y la eclesiología de los independientes ingleses, o la sencilla y erudita exposición de John Coffey sobre el ambiguo lenguaje de la libertad religiosa y política en el pensamiento político calvinista.

En suma, muchos lugares comunes que por repetidos se vuelven aburridos y ya no convencen; y escasos aportes originales ya por una nueva documentación ya por un diferente punto de vista. Esperanza frustrada de leer un buen libro. Lo que me lleva a pensar si estas obras colectivas tan voluminosas tienen algún sentido más allá del negocio editorial y más acá del prestigio académico. La verdad, no lo sé. Más claro: lo dudo.

Juan Fernando SEGOVIA

Esteban Mira Caballos, *Francisco Pizarro*, Barcelona, Edit. Planeta, 2018, 407 págs.

El autor de esta nueva biografía de Pizarro, Esteban Mira Caballos, es un historiador extremeño con una larga trayectoria de escritor como especialista en las relaciones entre España y América en el siglo XVI, a través de los conquistadores, con veintitrés libros publicados. De uno de ellos, *Historia de la villa de Solana de los Barros – Ordenanzas municipales de 1554*, editada por la Diputación Provincial de Badajoz en 2014 y que refleja la vida municipal en la España del siglo XVI, ya hice una reseña en estas mismas páginas.

Esta biografía, resulta nueva por el enfoque y por la aportación de nuevos datos fruto de la investigación del personaje durante una década. La obra se ha visto enriquecida con el relato de la infancia y juventud de Pizarro que, sin ser la de una persona acomodada y cultivada, se aleja bastante de la simplificación de un pastor de cerdos ibéricos de montanera, calificativo utilizado por los enemigos de Pizarro con ánimo insultante. Al mismo tiempo el relato gana en viveza con la descripción del entorno, junto a las circunstancias de los hechos y la cuantificación del botín obtenido en la conquista y su paralelismo con la de Cortés en México. Está avalada por una verdadera avalancha de notas fruto de una amplia investigación que, sin interrumpir el relato, aportan la verificación de su origen. A esto se une la aportación de una densa bibliografía. Ya en la introducción, nos anticipa el enfoque que trata de alejarse de la hagiografía o de la demonización del personaje.

En el enfoque histórico, después de exponer las dos posturas dispares de la historiografía, por una parte, la de resaltar la importancia del individuo, contra el enfoque marxista que lo atribuye todo a los modos de producción que determinan las relaciones sociales y económicas y que en buena parte es compartido por sociólogos que minimizan las acciones individuales. Nuestro autor, aun tratando de ser equidistante, se muestra más bien partidario del enfoque que atribuye a los medios de producción y al ambiente social y cultural, el condicionamiento de las actuaciones personales. Esta obra me parece importante precisamente porque, a pesar del enfoque, al estar escrita, a mi juicio, con rigor y honradez intelectual, en buena parte desmiente esa perspectiva a través de los hechos relatados.

La lectura de la obra sobre Pizarro (1496-1541) – y también la de Cortés (1485-1547) del mismo autor – me ha impulsado a repasar la historia universal, e incluso los héroes de la mitología o de la literatura épica como Aquiles o Ulises, y no pude encontrar ninguno que se pudiera comparar a estos colosos, que además de sus hazañas bélicas en las que conquistaron mundos de una extensión semejante a la de Alejandro, transformaron e integraron esos mundos desde el punto de vista cultural, técnico y económico, haciéndolo avanzar dos milenios, y ello en un plazo increíblemente corto.

Resulta curioso que se reproche, a los conquistadores en general y a Cortés y Pizarro en particular, que su comportamiento no fuera ejemplar, particularmente en el aspecto sexual con múltiples relaciones, pero conviene tener en cuenta, que si bien

esa conducta es reprobable desde el punto de vista de la moral católica, en España lo que de verdad se consideraba socialmente reprobable era no reconocer a los hijos ilegítimos, que seguramente superaban el 10% de los nacidos. En cuanto al saqueo en la guerra, fue norma en todos los tiempos, incluidos los bíblicos, pero no solo en el pasado, sino en la actualidad de hoy mismo de Vietnam, Irak, Libia, Afganistán, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Yugoslavia o Siria, si bien actualmente empapados de hipocresía. El pedirle a estos héroes que además fueran santos, me parece demasiado, pero aún en ese campo, fueron hombres íntegros, leales y de fe inquebrantable y capaces de reconocer sus errores y arrepentirse de ellos. Y se permitieron darle a los vencidos un tratamiento digno de hombres elevándolos a su propia dignidad sin discriminación, cosa que me gustaría ver en la actualidad, al menos una muestra.

Sin quitarle importancia al ambiente social, cultural y religioso, creo que debe ponerse el acento en la calidad humana de cada persona. A lo largo de la historia, se puede comprobar hasta qué punto es importante la actuación de las personas contracorriente de su sociedad. A mi juicio, es imposible comprender el ascenso de los emperadores hispanos en Roma, sin el antecedente de un Séneca como gobernante de Roma durante 8 años (54-62 de J. C.), treinta y seis años antes del ascenso de Trajano (año 98) y precisamente por resultar contradictorio con el ambiente político en que está inmerso. Igual que resulta incomprensible el imperio sin Julio Cesar, precisamente por lo extraño que resulta en el ambiente de dominio de una clase senatorial republicana. Lo mismo cabría decir del paso del reinado de Enrique IV de Castilla al de Isabel la Católica, o el paso e influencia de Matteo Ricci en China sin la cartografía hispana y su formación cultural y científica como jesuita en Roma y Coimbra en tiempos de Felipe II o la música del jesuita Diego de Pantoja introducida en China en 1601, o la geometría en Japón gracias a los matemáticos españoles jesuitas. Hay que tener en cuenta además que incluso los cartógrafos como Mercator y Ortelius, los médicos como Vesalio, los navegantes como Américo Vespucio o los Caboto, los misioneros como Matteo Ricci, los astrónomos como Copérnico, matemáticos como Pedro Nunes o Clavius, sin ser españoles en sentido estricto pertenecían al mundo hispánico o a su esfera de influencia. De hecho, los navegantes holandeses del siglo XVII, son tributarios de la cartografía hispana a la que tuvieron acceso como flamencos y que se habían confeccionado gracias

al cúmulo de aportaciones de los exploradores españoles, y que alcanzaron tal perfección en el posicionamiento de los lugares descubiertos, que serían válidos actualmente.

En el corto período de un siglo, el mundo se modificó radicalmente, no solamente en América avanzando dos milenios en todos los campos, desde el técnico al cultural y económico, incorporando el conocimiento de la medicina, la agricultura y ganadería, la minería y metalurgia, el conocimiento abstracto filosófico y matemático, la astronomía, el transporte, la navegación y la astronomía y por supuesto en la religión, sino también en toda Europa en la alimentación, agricultura y ciencia, en el Extremo Oriente y por primera vez en todo en Globo como unidad. Ni antes ni posteriormente hubo nada comparable, ni tan siquiera con la investigación espacial actual.

Me llamó la atención el detalle con que está recogido y contabilizado en la obra, todo lo logrado en piedras y metales preciosos en la conquista de Perú que, aun siendo importante, la realidad lo reduce a términos mucho más modestos. Siendo una gran fortuna repartida entre todos los conquistadores, está muy lejos de lo que dice una leyenda que trató de ennegrecerse. Al cambio actual, lo contabilizado sería aproximadamente el equivalente a unos 150 millones de Euros, menos el quinto de la Corona. Si se considerase que los conquistadores se quedaron con una parte importante para evitar el impuesto de la corona, no es verosímil que alcanzara el botín más el rescate de Ataulpa, tres veces más, lo que quiere decir que en ningún caso alcanzaría los 450 millones de Euros al cambio actual.

Para calcular la equivalencia del valor actual de lo logrado en la conquista del Perú, he tomado la equivalencia del oro al precio actual, comparándolo también con los precios de mitad del siglo XVI y los salarios de un obrero. En tiempos de Felipe II (1556 – 1598), 1 escudo = 3,4 g. oro = 350 maravedís. El precio del oro en 2018, es de unos 35 Euros/g., con lo que 1 maravedí sería el equivalente aproximado a 0,34 Euros. Con lo que el sueldo de un obrero especializado sería al cambio actual de unos 58 E/día = 1.450 E/mes y el de un peón aproximadamente la mitad, lo que quiere decir que los sueldos del salario mínimo o de un obrero son actualmente los mismos que en 1.500, o muy parecidos, pues el sueldo de un obrero especializado (carpintero o albañil) = 170 maravedís/día y el sueldo de un peón = 70-85 maravedís/día. Los precios de los artículos de primera necesidad, eran ligeramente

superiores a los actuales, pero de mejor calidad, por ejemplo 1 libra de carne = 34 maravedís (actual unos 25 E/Kg.); 1 arroba (16,1 litros) de vino 170 maravedís (=actual 3,5 E /l.) (precio medio aproximado actual 1 l. = 2 E – 5E) y 1 arroba de aceite (12,6 l.) 408 maravedís (actual 11 E/l.); (precio medio actual aceite oliva calidad = 6 E – 8E/litro).

Para hacerse una idea de la magnitud de la totalidad del botín conseguido durante los años que duró la conquista del Perú, baste decir que están contabilizados, en oro y piedras preciosas y una pequeña cantidad en plata, he sumado un total de 520.610.277 maravedís, y cuya equivalencia en oro es de 5.057.357g. ó 5.057,36 Kg. Para hacerse una idea de la magnitud, basta compararlo con el despojo de las reservas de oro (sin considerar una enorme cantidad de plata) en 1936, enviado a la URSS, fue oficialmente de 510.079,53 Kg. de oro, es decir más de 100 veces más.

El afán de los conquistadores de adquirir fama y riquezas, y las hazañas realizadas para lograrlo, empalidece ante la labor de esos conquistadores transformados en empresarios en la paz, tal como relata el propio autor, creando y organizando ciudades, introduciendo y criando ganado, e introduciendo cultivos como la caña de azúcar que transformaron América y creando astilleros. Creándose la imprenta en 1540, mucho antes que en la mayor parte de Europa y siglos antes que en la América anglosajona o francesa. O la universidad en 1551. La Universidad de México se crea en 1551. La Universidad de San Marcos de Lima 1551 (antecedente como estudios generales en 1548). Harvard fue creada como colegio en 1636, pero como universidad en 1780 y Yale como colegio en 1701, pero como universidad en el siglo XIX. La imprenta en Lima 1584. La imprenta en México 1539. La imprenta en EE.UU., el primer libro impreso en EE.UU., fue un libro de Salmos en 1640. La imprenta en Canadá: Halifax 1751. O los colegios de indígenas en 1536. Ese increíble afán en crear empresas, molinos, escuelas e imprentas y fábricas de papel, común a todos los conquistadores y desconocida en el resto del mundo anglosajón, francés u holandés, incluso en el siglo XIX, desmiente el exclusivo afán de enriquecimiento de los conquistadores y que se ha convertido en tópico. Solamente el establecimiento en América de algo tan complejo como los astilleros, que fueron durante tres siglos los mejores del mundo, resulta asombroso.

El mismo enfoque tiene la biografía de *Cortés* (Badajoz, Ed. Palacio de Barrantes, 2010) del mismo autor, y que lleva por subtítulo la significativa frase «El fin de una leyenda». Puesto que considero que pocas biografías pueden considerarse tan paralelas como las de Cortés y Pizarro, recomiendo que se lean casi simultáneamente. Aunque aporta una serie de documentos originales, desgraciadamente, no se conservan en la preciosa población de Medellín, cuna de Cortés, prácticamente ningún documento de los siglos XV y XVI, destruidos durante la Guerra Civil (1936-1939) como ocurrió en todas las poblaciones de la zona dominada por el Frente Popular.

En su obra sobre Hernán Cortés, al que alude y compara frecuentemente en la biografía de Pizarro, desmonta la versión de la quema de las naves que parece demostrado que no fue tal, sino que dismanteló casi todas que ya estaban en mal estado, pero el que inutilizara las naves de una u otra forma, resulta irrelevante ante el hecho de que sus tropas estaban inquietas e inseguras y con dudas de regresar a Cuba y ante la hábil y audaz maniobra de la destrucción de las naves, conjuró ese peligro. Lo mismo ocurre con la hazaña de transportar unas naves desde Veracruz hasta México, reduciendo algunos autores su importancia ante los antecedentes atribuidos a normandos, bizantinos o turcos, olvidando que todos ellos lo hicieron navegando ríos arriba, bastante caudalosos, de curso tranquilo y en distancias cortas, mientras que Cortés recorrió unos 1.200 Km. y salvando un desnivel de más de 2.200 m.; semejante hazaña no tuvo parangón ni antes ni después, salvo quizás con canoas en alguna película de Hollywood.

En ese mismo afán de ser imparcial atribuye a Cortés nula capacidad militar citando a uno de los capitanes en la batalla de Argel en 1541: «Este animal cree que tiene que vérselas con sus indiecitos porque allí bastaban diez hombres a caballo para aniquilar a veinticinco mil». Semejante comentario es una burla chulesca propia de la ignorancia y desconocimiento de lo que eran las culturas aztecas o incas. Hay que tener en cuenta que las culturas incas y aztecas estaban en una etapa de un neolítico avanzado semejante a la del Egipto del Imperio Antiguo, casi 4.000 años antes de la conquista de Perú o México. Ello implicaba una organización social compleja con una casta guerrera jerarquizada y experimentada. Baste la comparación de los enfrentamientos del ejército americano con los indios de Norteamérica en un nivel

de desarrollo y organización muy inferior al de incas o aztecas, a pesar de que el contacto con los españoles les había hecho avanzar siglos con el caballo y las armas blancas. Sin ir más lejos, en el enfrentamiento del general Custer en Little Bighorn en 1876, 647 hombres de caballería con modernos rifles Springfield 1873 de retrocarga que disparaban 10 disparos /minuto y con revólveres Colt, fueron derrotados por unos 2.500 indios, armados de lanzas y flechas. Teniendo además en cuenta que la fuerza que participó en la batalla formaba parte del pequeño ejército en campaña de unos 3.000 hombres que disponían incluso de ametralladoras.

No deja de ser sorprendente en un historiador acudir a Bartolomé de las Casas de manera tan reiterada para descalificar a Cortés, cuando la propia vida de Las Casas, con un enorme poder siendo atendido en sus denuncias de los abusos y crímenes directamente por los tres reyes más poderosos del mundo como eran los de España y por el regente Cisneros, demuestra el equilibrio entre las actuaciones de los conquistadores y sus críticos en la Iglesia.

Por ejemplo, uno de los episodios con los que el biógrafo Esteban Mira, se muestra más crítico con Cortés, es el de la matanza de Cholula en México, que califica de genocidio y a la que atribuye el objetivo de aterrorizar. Pues bien, ni es genocidio ni fue injustificado: no fue genocidio tal como viene definido en Derecho Internacional, «como la matanza o lesión grave perpetrado con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal», como ocurrió con los judíos en la Segunda Guerra Mundial, o con los católicos en la Guerra Civil española, o más recientemente en Ruanda, pero no serían genocidio, las persecuciones por ser nazi, comunista, falangista, carlista o socialista o cualquier grupo político. Por eso el genocidio no se dio jamás en los territorios españoles, pero si fue frecuente en los territorios conquistados por holandeses o británicos.

En cuanto a la justificación o explicación de la matanza de Cholula, se deduce del propio relato, dado que se preparaba una encerrona a los españoles, de lo que reciben información que se confirma con la evacuación de mujeres y niños. Es más, de no actuar tomando la iniciativa con decisión como se hizo, o de forma parecida, hubiera sido una irresponsabilidad, una traición y una canallada, pues hubiera significado el exterminio de los españoles.

Otro rasgo que demuestra indirectamente cómo funcionaba la justicia es que, como señala el autor, Cortés tuvo que mantener un centenar de pleitos contra litigantes de toda condición, cosa que hoy resulta inconcebible en personajes de semejante categoría nominal, como puede ser un presidente de gobierno.

Respecto a la ambición de Cortés, no resulta incompatible con su generosidad y su religiosidad ampliamente probada como reconoce en su obra el propio autor a pesar de la visión crítica del personaje. Resulta significativa la anécdota, recogida por el autor de la biografía de Cortés, de que condenó a la horca a un soldado que había robado dos gallinas a un indio, y que fue salvado in extremis por la intercesión de Alvarado.

Por mi parte, cuanto más conozco la historia sin adornos de los conquistadores, y de manera especial Cortés y Pizarro, más admiración me producen, sin que ello sea incompatible con errores y actuaciones vituperables. Para tratar de atenuar actuaciones brutales, algunos historiadores acuden a valorarlos o juzgarlos en función del entorno y las circunstancias, pero creo que eso debe considerarse de forma secundaria, pues las normas morales son de carácter universal en el espacio y en el tiempo. Sin olvidar que en la época actual –los últimos 40 años– se producen actuaciones no menos brutales que en las peores épocas del pasado, en Vietnam, Camboya, Panamá, Nicaragua, Irak, Líbano, Libia, Siria, Pakistán..., sin tener en cuenta el desarrollo económico y cultural, ni tan siquiera el tipo de régimen político.

Repasando la historia, resulta chocante que los dos personajes, Cortés y Pizarro, que más influyeron en la modificación del mundo en el aspecto material y cultural, contribuyendo a la aparición de una nueva raza, la raza cósmica de Vasconcelos, se han visto reducidos en los manuales de historia al breve relato de la conquista. Incluso en el aspecto moral y religioso, su contribución a la difusión del catolicismo ha sido decisiva. Conviene no olvidar que, bajo la influencia de la Revolución Francesa y el modelo de colonización anglosajona, al conseguir la independencia, por imitación y pérdida de los valores morales, frecuentemente se dedicaron al exterminio de los indígenas en sus respectivos territorios o a su marginación y explotación. Probablemente eso explica que los indígenas se inclinaron por defender la continuidad de las leyes españolas que no hacían distinción por raza y favorecían el mestizaje y la propiedad comunitaria.

Antonio DE MENDOZA CASAS